

AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01/2024

CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 01/2024 REQUERIMIENTO DE PERSONAL JEFE/A DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (PRIMERA CONVOCATORIA)

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en el Marco de la Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público, Decreto Supremo N° 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, Decreto Supremo N° 0718 que tiene por objeto delimitar la independencia de las Unidades de Auditoría Interna de las entidades del sector público, descentralizadas, autónomas, autárquicas y empresas públicas del Estado Plurinacional, Resolución Ministerial N° 127/2023 de 25 de enero de 2023 del Ministerio de Trabajo empleo y Previsión Social y el reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del GADLP, amplía la convocatoria 01/2024 de Jefe/a de Unidad de Auditoría Interna e invita a los (as) profesionales interesados a presentar su postulación para el siguiente puesto:

Ref.- 01/2024

JEFE/A DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

OBJETIVO: Ejercer el control interno posterior evaluando, periódicamente, los sistemas de administración, procesos y operaciones de la entidad, emitiendo recomendaciones que optimicen los instrumentos de control interno implementados y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Requisitos Mínimos de Postulación:

- Título profesional en Provisión Nacional de Auditor Financiero o Contador Público Autorizado.
- Registro Profesional en el Colegio de Auditores de Bolivia y el Colegio Departamental.
- Experiencia profesional general de cuatro (4) años en el área, debidamente documentada.
- Experiencia profesional específica de dos (2) años en control gubernamental, debidamente documentada.
- No estar sujeto a las incompatibilidades establecidas en la Ley N° 2027, de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público.

Requisitos específicos:

- Curso de la Ley 1178 - CENCAP/EGPP
- Curso de Responsabilidad por la Función Pública – CENCAP/EGPP
- Curso de Prevención de la violencia- EGPP
- Curso de Políticas Públicas – CENCAP/EGPP
- Curso de Normas de Auditoría Gubernamental Emitidas por la Contraloría General del Estado

Requisitos Constitucionales:

- Contar con nacionalidad boliviana (fotocopia C.I.).
- Libreta de Servicio Militar (varones)
- Registro en el Padrón Electoral (formulario de Empadronamiento o Certificado de sufragio, original)
- Conocimiento de un idioma oficial (nativo) emitido por el CENCAP, EGPP o IPELC, Además de Castellano.

Otros requisitos:

- Certificación SIPASSE, Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en Razón de Género, emitido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, (Original).
- Certificado REJAP, Registro Judicial de Antecedentes Penales emitido por el Consejo de la Magistratura (original).

Instrucciones de Postulación:

- La experiencia Profesional y específica deberá ser Obligatoriamente acreditada mediante Certificados de Trabajo que indiquen fecha de Inicio y fecha de conclusión de la relación laboral.
- Los postulantes deberán presentar fotocopias simples de los requisitos mínimos de postulación y documentación de respaldo.
- Toda documentación deberá estar obligatoriamente foliada.
- La Nómina de Postulantes habilitados a cada una de las instancias del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, será dada a conocer a través de la página web www.gobernacionlapaz.gob.bo (requerimiento de Personal) y en el panel de Informaciones del GADLP
- La evaluación curricular no tiene puntaje y se constituye en una etapa habilitante de cumplimiento estricto de los requisitos de formación y experiencia.
- Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán tomada en cuenta.
- No se devolverá la documentación.
- El comité de selección verificara si el caso lo amerita, toda la documentación presentada. La falta de documentos de respaldo (fotocopias simples) inhabilitara al postulante.
- Dudas y consultas en oficinas de la Dirección de Recursos Humanos del GADLP


Las Personas interesadas deberán enviar una carta de presentación, adjuntando su hoja de vida en el formato del GADLP que se encuentra en la página web www.gobernacionlapaz.gob.bo y la documentación de respaldo deberá ser remitida en sobre cerrado y rotulado según la **Ref: 01/2024**, señalando nombre completo del postulante y cedula de Identidad a la Dirección de Recursos Humanos (Administración Central) del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, ubicado en la Calle Comercio Esq. Ayacucho No. 1200, **hasta el día Lunes 19 de Agosto de 2024** impostergablemente.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA N° 01/2024


ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la ampliación de la Convocatoria	Viernes 02 de agosto de 2024
Presentación de postulaciones	Lunes 05 de Agosto al Lunes 19 de Agosto de 2024
Verificación de Requisitos	Martes 20 de Agosto al lunes 26 de Agosto de 2024
Examen de competencia	Martes 27 de agosto al jueves 05 de septiembre de 2024
Nombramiento y posesión.	Viernes 06 y lunes 09 de septiembre de 2024



Lic. Rocío S. Rozabado Gutierrez
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



Lic. Aud. Deysi C. Chambi Lima
JEFE DE AUDITORIA INTERNA a.i.
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz



José Antonio Duchén Bustillos
DIRECTOR LEGAL ADMINISTRATIVO
ASESORIA GENERAL
G.A.D.L.P.